

Primera Sesión Ordinaria
Guadalajara, Jalisco; 14 de enero del 2021.

Integrantes del Comité de Transparencia

Por este medio les envié un cordial saludo, a su vez de conformidad con los artículos 28.1 y 29.1 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación con las disposiciones 11, 12, 13 y 14 del Reglamento de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se les CONVOCA a los integrantes del Comité de Transparencia, a la Primera Sesión Ordinaria que tendrá verificativo a través de la plataforma Zoom, en el siguiente enlace:

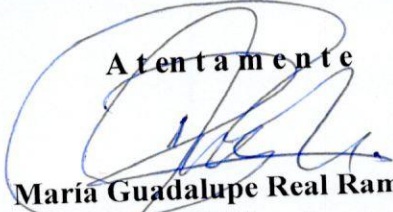
<https://us02web.zoom.us/j/87861386162?pwd=MktGd2xaK1JEZDFRY1ozL2NPN1VtUT09>

Lo anterior, en atención al acuerdo DIELAG ACU 005/2021 del Gobierno de Jalisco por el que se adoptan medidas para prevenir y contener la pandemia del "COVID-19", el próximo día 18 de enero de 2021 a las 10:00 horas, bajo el siguiente:

Orden del Día

No	Tema
I	Lista de asistencia y declaración del quórum.
II	Lectura, aprobación y desarrollo del orden del día.
III	Revisión, discusión y resolución a la solicitud de derecho ARCO del C. Alejandro Douriet Rojo , por el que desea hacer valer su derecho de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de datos personales.
IV	Lectura y análisis de la propuesta emitida por la UT, sobre la emisión de criterios generales, para la omisión de datos personales de servidores públicos, no violadores de derechos humanos en la información que contienen los expedientes de quejas, recomendaciones y/o documentos que se generan en las diferentes áreas operativas y/o administrativas de la comisión estatal de derechos humanos.
V	Asuntos Varios

Sin más por el momento agradezco su atención, apoyo y consideración al respecto.

Atentamente

María Guadalupe Real Ramírez
Secretaria Ejecutiva y
Titular de la Unidad de Transparencia